



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª No. 3-01, Centro, tel.: 2 886120

ENERO DIECINUEVE (19) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICACIÓN : 73200 4089 068 2020 00045 00
SOLICITANTE : ANTONIO JOSÉ SALDARRIAGA SALAZAR
SOLICITUD : AMPARO DE POBREZA.
AUTO N° : 0022.

Cumplida como se encuentra la solicitud de amparo de pobreza y posesionado el apoderado, el despacho dispone,

ARCHIVAR EN FORMA DEFINITIVA la solicitud de la referencia, previa anotación en el radicador.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

Firmado Por:

GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL COELLO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3e3831b7528b791e1b0f9746a5891748d23c2cdc1ab6419fe3f9177
c64b14cda

Documento generado en 19/01/2021 04:31:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>